

LA UNAM INFORMA

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A LA SOCIEDAD MEXICANA

La Rectoría de la UNAM recibió de la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, la minuta y comunicado del Comité de Integridad Académica y Científica de esa entidad académica, en relación al presunto plagio de la tesis profesional que involucra a una ex alumna que presentó su examen profesional en 1987. Asimismo, se tuvo conocimiento de su pronunciamiento público, emitido el 30 de diciembre.

Ante ello, me permito informar lo siguiente:

1. Que después del análisis de la documentación por el Comité y con base en el alto nivel de coincidencias entre las tesis objeto de revisión, superior al 90 por ciento, resulta evidente la existencia de un plagio.
2. Que la revisión académica de los contenidos de ambas tesis, sus fechas de publicación, así como los archivos físicos y digitales de la Universidad, hacen presumir que la tesis original fue la sustentada en 1986.
3. Que unas horas antes de iniciar su reunión, el Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón recibió un testimonio notariado que contiene un escrito de quien sustentó su tesis en 1986, expresando que utilizó varias referencias, textos y partes importantes del contenido de la tesis publicada posteriormente, en 1987.
4. Ante estos hechos contradictorios y sin tener la certeza de la dimensión del plagio expresado en el testimonio del ex alumno de la tesis de 1986, resulta evidente que es necesario recabar información adicional para profundizar en el análisis documental y, de ser el caso, llamar a las partes involucradas.
5. De acuerdo con el comunicado del Comité de la FES Aragón, una vez retomadas las actividades académico-administrativas, convocará a una próxima sesión para continuar con su trabajo, allegándose de las opiniones técnicas que requiera, así como para analizar la actuación de la Directora de ambas tesis, en estricto apego a la normatividad universitaria.
6. Sobre el señalamiento público de la ex alumna que presentó su tesis en 1987, en el sentido de que el archivo que contiene su tesis fue "indebidamente y de



Boletín UNAM-DGCS-1085

Ciudad Universitaria

15:00 hs. 31 de diciembre de 2022



Recomendaciones

[Conoce más de la Universidad](#)

[Nacional](#)

[UNAM Global](#)

[Gaceta UNAM](#)

[Agenda UNAM](#)

[Portal UNAM](#)

forma ilegal modificado el 22 de diciembre de 2022”, es importante dar a conocer lo siguiente:

- a) En la década de los ochenta, la UNAM microfilmaba las tesis presentadas.
- b) En el año dos mil se inició la digitalización de las tesis microfilmadas para convertirlas en archivos PDF.
- c) Al comparar los PDF de las tesis en cuestión se observó la ausencia de ocho páginas en el archivo del trabajo de la ex alumna.
- d) Por lo tanto, hubo necesidad de retomar el microfilm para escanear las páginas faltantes y completar el PDF en el repositorio de TESIUNAM.

Todo lo anterior está a disposición de los peritos mencionados por la ex alumna.

7. La Universidad llevará a cabo un conjunto de acciones para evitar la repetición de sucesos reprobables como éstos. Dichas medidas podrían incluir reformas a la normatividad universitaria y estrategias de prevención, utilizando herramientas digitales especializadas para detectar posibles irregularidades.

La Universidad Nacional Autónoma de México goza de la confianza de la sociedad mexicana y ello es una de sus principales fortalezas. La verdad está en la esencia de la UNAM y constituye un valor fundamental de nuestro actuar y de nuestro quehacer. Por estas razones, en mi calidad de Rector, no acepto que derivado de disputas ajenas se vulnere el prestigio y la honorabilidad de la Universidad.

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”

El Rector

Dr. Enrique Graue Wiechers

Ciudad Universitaria, a 31 de diciembre de 2022.

<https://covid19comision.unam.mx/>

—oOo—

Publicaciones Recientes

Destacado



Noviembre

14

Estadio Olímpico

Universitario, 70 años de historia e identidad puma

- El recinto deportivo es el segundo más grande del país y tiene capacidad para recibir a 72 mil espectadores



Inviste la UNAM a 12 doctores *honoris causa*

- En la ceremonia solemne, el rector Enrique Graue afirmó que son una pléyade de personajes sobresalientes por su calidad docente, su sed de conocimientos, por sus saberes y su gran generosidad para compartir
- La Universidad Nacional trabaja en la construcción de una sociedad armónica, un mundo sustentable, sin desigualdades y libre de violencia, aseguró

[Continue leyendo](#)



Noviembre

16

Innovan

académicos y estudiantes de la UNAM en plataformas educativas

- Se entregaron los premios del Concurso InnoVAUNAM para la enseñanza y aprendizaje de contenidos curriculares Prácticos en Ciencias y Humanidades a Distancia



Noviembre

10

Crean, en la UNAM, el Premio Luis Arnal a

las mejores tesis de proyectos de restauración

- Se estableció en memoria del destacado profesor e investigador Luis Arnal Simón

Campañas

100 años Miralismo

Orgullo UNAM

La Universidad de la Nación

Valor UNAM

DGCS-UNAM

[Aprender Más](#)

Accesos rápidos

Twitter [@UNAM_MX](#)

Facebook facebook.com/UNAM.MX.Oficial

WWW dgcs.unam.mx

Email correo@unam.mx